

0000014

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES  
 SECRETARIA GENERAL ADMINISTRATIVA  
 UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL -UACI-  
 Calle El Pedregal, Blvd. Cancillería. 500 mts. al poniente del Campus II de  
 la Universidad "José Matías Delgado".  
 Ciudad Merliot, Antiguo Cuscatlan, El Salvador



**ORDEN DE COMPRA No:** 2019-0016  
**FECHA:** 19-Feb-2019

**SUMINISTRANTE:** FIGUEROA IMPRESORES Y COMPAÑIA **Fax :** 2235-9334  
**NIT:** 0614-190806-103-3 **NRC:** 174673-8 **Teléfono :** 2225-9171

SIRVA LA PRESENTE PARA SUMINISTRAR LO DETALLADO  
 EMITIR FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DE: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Tecnico UACI encargado: Remberto Daniel Huezco Jaime  
 Administrador Orden de Compra: Susana Elizabeth, Montoya Renderos De Hernandez  
 Numero de acuerdo: Acuerdo # 146/2015

Cantidad	Detalle	Costo Unitario	Costo Total	SABS
15	<p>Sello metálico seco con relieve del Escudo de El Salvador.</p> <p>Garantia: 2 años.</p> <p>Tiempo de entrega: 20 días hábiles después de recibida la orden de compra y aprobado diseño.</p> <p>NOTA: A efecto de dar cumplimiento al artículo 32 de la Ley de Fomento, Protección y Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa, conforme con el cual el tiempo máximo de cancelación de los bienes y servicios adquiridos con las MYPE es de 30 días a partir de haberlos recibido, el proveedor deberá haber presentado oportunamente su clasificación conforme lo establece dicha Ley, caso contrario el pago se realizará en un plazo máximo de 60 días.</p>	70.00000	1,050.00000	2019-0008
			\$ 1,050.00000	

*Ramón Ramírez*

**VALOR EN LETRAS:** UN MIL CINCUENTA CON 00000/100000 DÓLARES

Solicitado por: Dirección General del Servicio Exterior

NOTA IMPORTANTE: Para la entrega de quedan el proveedor deberá presentar a la Dirección de Administración Financiera la Orden de Compra, Acta de Recepción Definitiva de los bienes, obras o servicios contratados y la Factura (Recibo) firmada y sellada por el Administrador de la Orden de Compra. En caso de bienes recibidos en almacén deberá anexarse además, el Acta de recepción de Almacén.

*Florencia Arcevaldo de Melara*  
 Directora General U.A.C.I.  
 Lic. César Alfonso Rodríguez Santillana  
 Acuerdo No. 1989/2018

DIRECTORA DE LA UACI

AUTORIZACION

21-02-19  
 Fuente Financiam.: Fdo. Cte.  
 Compromiso Presupuestario Vale: 17720

Lic. Salomón Benedito  
 Director General de Administración Financiera  
 Institucional y jefe UFI

